

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de agosto de 1982.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación de cargos en la dotación de personal de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal,

+ 1 Secretario de Cámara

Personal Administrativo y Técnico

+ 1 Auxiliar Principal de 3ra.

+ 1 Auxiliar Principal de 6ta.

+ 3 Auxiliar (Jurisprudencia)

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente- el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Adolfo F. Gabriele
ADOLFO F. GABRIELE

Richard F. Rosal
RICARDO F. ROSAL

Stefano
STEFANO

m.r.

Cesar Black
CESAR BLACK

Carlos A. Renom
CARLOS A. RENOM